

CAPITULO XXIII

El Gran Círculo Nacional de Obreros.— Su departamento en la Exposicion.—Objetos exhibidos.—Acción generosa.—Diplomas que confirió.—Distintivo de honor.—Asociación de obreros en Yucatan.

En el precedente capítulo expresamos no tener más objetos que describir con referencia á los productos del Estado, fin principal de esta Revista; pero llevaria un vacío censurable por falta de gratitud si pasara en silencio un hecho que contribuyó al éxito del presente certámen, á saber, el noble comportamiento del Gran Círculo Nacional de Obreros que, acogiendo benévolamente la idea de nuestra exposicion local, envió un magnífico surtido de productos, los cuales, en seccion especial y en el salon destinado al departamento de Mérida, se exhibian.

La relacion de aquellos objetos se halla inserta en esta Memoria, bajo el N.º 25 páginas 26 y 27.—Eran obras tan perfectas y acabadas que cautivaban la atencion de los concurrentes quienes se detenian á prodigarles justísimos elogios.—Son en verdad notables los adelantos que la hermosa Capital de nuestra República ha conquistado en las ciencias, las artes y la industria.—Harémos una ligera reseña de los objetos exhibidos.

Obras científicas y literarias.—Una preciosa coleccion de libros y folletos fué exhibida por sus mismos apreciables autores.—Nos referimos con respecto á ellas á lo expuesto en el juicioso dictámen emitido por los peritos (1).

Productos químicos y farmacéuticos.—Los exhibidos lo eran del laboratorio de que es director y propietario nuestro inteligente compatriota Sr. D. Maximino Rio de la Loza.—Llamaban la atencion, el *esparadrapo* ó *tela emplástica*—los *bragueros* dobles y sencillos de magníficos resortes de precision—la *tintura inofensiva* para teñir el cabello de negro ó castaño, á imitacion

(1) Véase el Documento N.º 40, páginas 82 á 86 de esta Memoria.

del natural—la variedad de *esencias* de *leñoaloes*, *anisillo*, *toronjil*, *eucaliptus*, *bergamota*, *naranja*, *ajenjo*, *azahar*, &c.—Minuciosamente examinados por los peritos, dieron plena satisfaccion, por lo cual les fué conferida la MEDALLA DE 1.ª CLASE.

Chocolate.—Dos fábricas enviaron muestras de sus productos «*La Providencia*» de que es propietario D. Teodoro de Aranguren y «*La Flor de Tabasco*» cuyo dueño es D. Ignacio K. Ferrer.—Ambas poseen molinos de gran potencia movidos por vapor que reducen á finísima pasta el cacao, á tal extremo, que se deshace en la boca sin dejar residuo, lo cual produce notable economía que debe llamar la atencion á las familias y á los consumidores de Yucatan, donde el chocolate se muele en toscas piedras que dejan residuos ó partículas que el agua no basta á disolver. Creemos ser tiempo ya de que alguien establezca un molino, siquiera en Mérida, ó á lo ménos, que se importen al consumo los magníficos productos de aquellas fábricas, á fin de que, introduciéndose la costumbre de comprar el chocolate en pasta, se libren las familias de los cuidados, molestias y pérdidas anexas á su imperfecta elaboracion. Los productos exhibidos por ambas fábricas no podian ser mejores.—Los de «*La Flor de Tabasco*» obtuvieron la medalla de 1.ª clase.

Ladrillos.—Los Sres. Ignacio Guerrero é hijos los fabrican superiores, de finísima pasta, y tan sólidos como si fueran *losetas*. Exhibieron unas muestras de las diferentes clases que su fábrica produce, ya de uno solo, ya de varios colores á estilo de mosaico. Las caprichosas y elegantes figuras formando vistosas combinaciones y más que todo, su reducido precio, eran circunstancias notables.—En Yucatan se consume mucho aquella manufactura traída del extranjero que podria reemplazarse con esta nacional; pero entendemos que los elevados fletes del ferrocarril de Méjico á Veracruz son para ello un grande obstáculo.

Dentaduras postizas.—En esta seccion se exhibian unas muestras que comprueban la justicia de los premios que en varias exposiciones ha obtenido el hábil fabricante de ellas Sr. D. Antonio Roque, domiciliado en Méjico (calle de Sta. Clara, N.º 11.)

Cerillos y cigarros.—Mucho agradaron estos productos de la fábrica «*La Jalapeña*» de los Sres. Rigal Masson y C.ª que á la excelente mercancía, unen la elegancia en la forma, y la preciosa

vista de etiquetas y cajillas.—Los *cerillos* especialmente, eran de tan excelente calidad que obtuvieron la *medalla de 1ª clase*.

Vidrios.—Un surtido de los *planos y acanalados*, blancos y de vistosos colores, se exhibía como producto de la fábrica del Sr. D. José Azcona.—No son en verdad mejores los que nos vienen de Europa y los Estados Unidos. Llamaban especialmente la atención los acanalados, magníficos y económicos especialmente para puertas-vidrieras, porque no obstante su transparencia, precaban de las impertinentes miradas de los curiosos.

Aceite de olivo.—Muestras de la fábrica de D. Ruperto Jaspeado, establecida en Texcoco.—Es el más aromático, exquisito y puro que hemos visto; es extraído de la pulpa fresca de la aceituna cuyo sabor conserva. Si nuestros comerciantes se decidieran á importarlo, lo venderían con ventajas, pues es preferible al extranjero.—Este artículo obtuvo la medalla de 2ª clase.

Vinos y licores.—Muestras de la fábrica que los Sres. Quintín Gutiérrez y Cª tienen establecida en Méjico (esquina del seminario y plaza de armas).—Los peritos hallaron excelentes estos productos, y les otorgaron la medalla de 2ª clase. Los licores, cuyas muestras se exhibían, elaborados con yerbas y sustancias aromáticas que los hacen exquisitos é higiénicos por facilitar la digestión, eran de *Naranja, Manzanillo, Café, Garuz, Lima, Almendra, Anisete, Vainilla y Yerbabuena*.—El vino era el afamado de *membrillo* tan alimenticio como grato al paladar, no faltando quien asegure ser muy útil por las cualidades astringentes de la fruta con que se fabrica, para corregir la relajación crónica del vientre.—Con gusto hemos visto anunciada la venta en nuestro mercado de estos productos de la fábrica de los Sres. Quintín Gutiérrez y Cª (1).—He aquí las ventajas de la Exposición!

Tubería de fierro galvanizado.—Destinada especialmente á *pozos artesianos*, que son la mas apremiante necesidad de Yucatan, pues carece de ríos y manantiales, y *sin agua no hay agricultura*; toda la dificultad estriba en la construcción del *primero*, pues de él surgirían los demas con igual rapidez á la que se propagaron las máquinas de vapor.—Llegado el caso, mucho consumo han de tener en nuestro Estado estos magníficos tubos de la fábrica del Sr. D. Cirilo Castillo, establecida en Méjico, (calle de la Misericordia, Núm. 8).

(1) Anuncios de la casa de comercio del Sr. D. Pedro Cámara, de Mérida.

Piedra artificial.—Solo por haberse expresado esta última circunstancia podía creerse que un hermoso *mascaron* (ornamento arquitectónico) exhibido aquí no era esculpido en duro granito.—El arte ha sorprendido el secreto y tardío procedimiento de la Naturaleza. Esta clase de obras honran mucho á la fábrica que las ejecuta la cual se halla establecida en Méjico, calle de la Independencia Nª 1, por sus propietarios los Sres. Cárdenas y Cª.

Tallados en madera.—Verdaderamente notables como obras de arte y de buen gusto eran dos magníficas *tallas* obras del inteligente maestro mejicano Sr. Eduardo Pinzon.—Obtuvo la medalla de 2ª clase, este trabajo tan notable, que por su especialidad fué consignado al Museo Yucateco, donde puede siempre verse por los amantes de la belleza artística (1).

Galones.—Los muestrarios exhibidos por el Sr. D. Antonio Carbajal, indicaban la variedad de clases todas excelentes que su fábrica produce, no solo en galones, sino de tiraduría en general.

Mapa de la República—ó sea *Carta oro-hidrográfica* de la República mejicana formada por el ingeniero D. Antonio García y Cubas y publicada por los Sres. Víctor Debray & Cª.—Contiene también el mapa orográfico de la zona recorrida por el ferrocarril de Méjico á Veracruz.—Esta notable obra que no solo honra á su autor sino también á nuestra patria, forma un cuadro de gran tamaño, cuya superficie es de unos 30 piés cuadrados poco más ó menos.—La edición es limpia, correcta y elegante. Es una carta utilísima no solo para conocer la geografía é hidrografía de nuestra República, sino también para estudiar su territorio geognósticamente.

Mencionados ya los objetos que envió el Gran Círculo Nacional de Obreros, solo nos resta consignar aquí un notable rasgo de generosidad que indica los elevados sentimientos de filantropía y confraternidad que animan á sus dignos componentes.—Todos los objetos enviados, fueron por sus respectivos autores ó dueños destinados como sigue: las obras científicas y literarias á la Biblioteca Pública del Estado, y el valor de los otros objetos á los fondos de Instrucción pública.—Tanta generosidad no necesita de comentarios.—Los yucatecos, especialmente los hijos del trabajo, jamás olvidarán esta prueba de simpatía y fraternidad que les dan sus hermanos los vecinos de la Capital de la repú-

(1) Véase el Documento Nª 42 pág. 97 de esta Memoria.

blica, y muy especialmente aquella grande y utilísima asociacion.

Aun fué todavia mas allá la generosidad del Gran Círculo Nacional de obreros: deseando estimular el trabajo por do quiera y establecer entre todos los obreros de la República estrechos vínculos de confraternidad, tuvo á bien nombrar SOCIOS HONORARIOS y expedir sus respectivos diplomas á todos los que habiendo tomado parte en la 2ª Exposicion de Yucatan obtuvieron algun premio ó mencion honorífica de los jurados, como igualmente á los dignos ciudadanos que habiendo integrado la Junta Directiva, tan eficazmente contribuyeron al feliz éxito alcanzado en aquella.— Sabemos que estos Diplomas han sido reservados para su distribucion solemne en el próximo CINCO DE MAYO, como uno de los aniversarios gloriosos de la Patria y el primero de esta fiesta del Trabajo, idea que nos parece muy feliz y acertada.— Tambien sabemos que el Diploma especialmente conferido al C. Lic. Manuel Romero Ancona como Gobernador de Yucatan bajo cuya administracion se llevó á efecto la 2ª Exposicion del Estado, vino acompañado de un distintivo honorífico: de un DISCO de metal blanco, en forma orbicular, en cuya superficie estan grabados los atributos de las artes y del trabajo unidos con el símbolo de la *union* y de la *fraternidad*, y con el siguiente significativo lema: «*El respeto al derecho ageno es la paz.*» Esta medalla de honor pende de una larga cinta de tafetan blanco para poderla llevar al cuello.

¡Qué útil fuera establecer en el Estado una asociacion de todos los obreros, entre todas las *clases trabajadoras*, semejante á la establecida hace más de cinco años en la Capital de nuestra República! — Siquiera una sucursal de aquella, no sería difícil de llevar á efecto entre nosotros, y entónces ¡cuán grandes beneficios reportarían no solo las fuentes de la riqueza pública sino los mismos asociados! Nos consta la buena disposicion que para ello existe entre los obreros de Yucatan, pues ésta idea lanzada durante los dias de nuestra exposicion local, fué acogida con entusiasmo y aun se dieron con buen éxito algunos pasos para iniciar la organizacion con el fin de preparar otra nueva Exposicion.— Hay, pues, buena voluntad, y solo hace falta: una persona que con fé decidida se proponga llevar adelante esta idea.

CAPITULO XXIV

Clausura de la Exposicion — El Discurso del Sr. Lic. Baqueiro — Utilidad de esta fiesta — Defectos de que adoleció — Poder de la voluntad — Datos estadísticos — Indicaciones — Conclusion.

El autor de esta Revista no pudo concurrir á presenciar ni á tomar siquiera apuntaciones relativas al acto solemne de la clausura de la Exposicion, por que el mal estado de su salud le obligó á ausentarse para el puerto de Progreso. Pero el artículo editorial de «*La Razon del Pueblo*» que bajo el N.º 34 vá inserto en las páginas 45 á 47 de esta Memoria, suple con ventajas cuanto aquí pudiera consignarse. — Allí se describe aquel solemne acto, con lenguaje fácil y elegante estilo.

El discurso de clausura pronunciado por su autor Lic. D. Serapio Baqueiro, quien tan justas simpatías se ha granjeado con su importante obra sobre las *Revoluciones de Yucatan*, es digno de especial lectura por las verdades que encierra. — El efecto que esta pieza literaria produjo en el auditorio, fué la más evidente prueba del acierto con que aquel autor sabe tocar las mas difíciles y delicadas cuestiones. — Este discurso, va inserto en la seccion especial, que forma la 2.ª parte de esta Memoria.

La Exposicion quedó clausurada en la fecha que se designó en el decreto de convocatoria. — Los premios y Diplomas fueron otorgados por los Sres. Jurados, previas largas discusiones, y acatando los preceptos de la mas estricta justicia. — En el Documento N.º 39 inserto en las páginas 78 á 80 de esta Memoria, consta el resultado de la calificacion de los jurados.

Una prueba de la alta estimacion que nuestra sociedad hizo de los objetos exhibidos fué el magnífico precio en que, en su totalidad, fueron rematados los destinados por los expositores para su venta en pública almoneda (1.)

(1) Documento N. 41, páginas 86 á 94 de esta Memoria.